

Acciones socioculturales para la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Autoras: MSc. Ragnia María Fernández Hernández

Lic. Maylin Pérez Quintero

Institución: Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas

País: Cuba

Introducción

Históricamente la maternidad y paternidad han sido objeto de interés para investigaciones de las Ciencias Sociales, puesto que estos roles llevados a cabo por los miembros de la familia, son de gran repercusión social. El año 1994 proclamado “*año internacional de la familia*” por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) orientada por la decisión de promover el progreso social y elevar el nivel de vida, marcó pauta, ampliando la visión de lo que hasta el momento se había investigado con respecto al tema; ya no se veía solo el enfoque de género en los roles asumidos por hombres y mujeres durante la crianza de sus hijos, sino que pasó a jugar un papel muy importante la integración de dichos roles en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades que de forma unificada como pareja y familia debían asumir.

La concientización de estos aspectos por parte de la sociedad, contribuiría a una mejor formación de individuos capaces, tanto física como psicológicamente, de servir de ejemplo para futuras generaciones, en la transmisión de principios y valores. Estos resultados aún no han sido alcanzados, según lo planteado por instituciones como el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) de la provincia de Santa Clara y la Dirección de Menores del Ministerio del Interior (MININT), quienes declaran haber observado un aumento en los últimos años de las incidencias en el orden familiar, con respecto a las responsabilidades incumplidas en el marco de las relaciones paterno- filiales. Según entrevistas realizadas en las instituciones anteriormente mencionadas, hace algún tiempo al hablar de irresponsabilidades por parte de los padres, los casos en su mayoría correspondían a familias disfuncionales, lo cual no se corresponde con la realidad actual, en la que la apertura del trabajo por cuenta propia, misiones internacionalistas y contratos de trabajo en el extranjero, han afectado la funcionalidad de la familia cubana. Producto de estas nuevas formas de adquisición económica, son más los casos de padres que dicen no contar con tiempo suficiente para encargarse de la crianza de sus hijos, lo cual ha sido un precedente para la formación de niños con problemas en la conducta y el

aprendizaje, así como el aumento de madres y padres sustitutos. Uno de los indicadores del término maternidad y paternidad responsable que atañe al accionar de estos actores sociales, está encaminado a la planificación de las gestaciones para que ocurran en el momento deseado por la pareja, contrarrestando así los índices de abortos provocados que se manejan actualmente en la sociedad.

Estos ejemplos nos dan la medida de que el trabajo educativo al respecto del tema, debe comenzar por la cúspide, transformando la visión de nuestros profesionales y convirtiéndolos en agentes socializadores de diferentes patrones y códigos culturales, hacia las capas sociales más afectadas.

La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Casa de Altos Estudios, constituye un pilar importante para materializar la transformación en el accionar social, con respecto al desarrollo responsable de los roles materno y paterno, teniendo en cuenta que al interior de su comunidad existen varios puntos de apoyo para la promoción de estos temas, tales como: centros investigativos (Centro de Estudios Comunitarios) y de atención estudiantil (Centro de Bienestar Universitario), el periódico digital “Universo”, el blog “Debatiendo”, así como espacios al interior de los grupos, turnos de debate y reflexión y actividades planificadas, que quedan recogidas en el Proyecto de Vida. El prediagnóstico realizado en cada uno de estos espacios universitarios demostró que la contribución de los mismos a la promoción de la maternidad y paternidad responsable al interior de la comunidad universitaria es insuficiente, pues se ha trabajado la masculinidad y paternidad con enfoque de género, pero el aporte con respecto a la integración de los roles para un mejor cumplimiento de las funciones que como familia deben ejercer, ha sido escaso.

En el contexto universitario una de las facultades donde se han reportado mayor cantidad de estudiantes que ejercen roles maternos y paternos, así como la existencia de embarazadas, es la facultad de Ciencias Económicas, (específicamente en la carrera de Licenciatura en Economía) en la cual, a pesar de que existen espacios donde se abordan temas de diversa índole: culturales, políticos, económicos, educativos y de extensión, no se hace referencia específicamente al tema de la maternidad y paternidad responsable. Esta situación existente en el contexto universitario, constituye la principal razón por la cual se propone el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas?

Objetivo General: Proponer acciones socioculturales que promuevan la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teóricamente la promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes.
2. Diagnosticar el estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
3. Diseñar acciones socioculturales que promuevan la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Metodología: Se hace uso de la metodología cualitativa con aspectos de la cuantitativa ya que la misma nos permite no solo caracterizar el grado de conocimiento que existe sobre la temática a tratar, sino profundizar en la subjetividad de los jóvenes pertenecientes a la comunidad universitaria.

Novedad y aporte de la investigación: Debido al poco tratamiento desde la visión de las Ciencias Sociales, que se le ha dado a la temática de la maternidad y paternidad responsable, el desarrollo de investigaciones que aborden el tema ha quedado limitado puesto que solo se ha abordado la problemática de la paternidad, pero desde un enfoque de género. Este solo hecho convierte a la presente investigación en un suceso novedoso para los estudios sociales y socioculturales, desde los cuales anteriormente se han realizado investigaciones en el área de la salud, pero ninguna dirigida al tema de la maternidad y paternidad responsable. Además, con el desarrollo de acciones de promoción sociocultural se contribuirá al conocimiento por parte de los jóvenes universitarios, de la existencia de un Programa de Maternidad y Paternidad Responsable en el país, así como de las acciones que la misma encierra. Además, del grado de concientización que se alcanzaría con respecto a la responsabilidad que conlleva la formación de una familia.

Muestra: Para el desarrollo de la presente investigación se seleccionó el grupo de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. El criterio de intencionalidad estuvo basado en los resultados obtenidos del prediagnóstico desarrollado en la facultad de Ciencias Económicas, donde se evidencia una alta incidencia en cuanto a casos de embarazos y estudiantes que asumen roles maternos y paternos.

Los **métodos**, en los cuales de forma complementada se apoyará la presente investigación, son los de nivel teórico y empírico. Los métodos teóricos, posibilitan el análisis general de todo lo referente a las variables objeto de estudio e interpretación de los datos empíricos recogidos. Los métodos empíricos por su parte, permiten caracterizar la situación actual de promoción sobre la maternidad y paternidad responsable, en su funcionalidad dentro de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

Métodos Teóricos:

Histórico- lógico: con el fin de analizar la evolución que ha tenido el tema de la maternidad y paternidad responsable.

Analítico- sintético: le permitirá al investigador analizar de forma general toda la información obtenida en la revisión bibliográfica para posteriormente hacer el proceso de selección y síntesis, de aquella que le sea de mayor utilidad para el progreso de la investigación.

Inductivo-Deductivo: para poder deducir el estado de la promoción en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, en torno a la maternidad y paternidad responsable, a partir de los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica y de las encuestas grupales, entrevistas semiestructuradas a vicedecana de extensión y trabajo educativo y al profesor principal del año académico, y análisis de los productos que vinculados con el tema se han publicado en el periódico digital "Universo" y el blog "Debatiendo".

Métodos Empíricos:

Revisión de documentos: para el análisis de los documentos que contengan información relevante sobre el tema que se investiga.

Entrevista semiestructurada a Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo: para la obtención de información acerca del tratamiento de las cuestiones sociales y culturales que pueden resultar necesarias para la formación profesional y social de los estudiantes, haciendo énfasis en la promoción que se le da a la maternidad y paternidad responsable al interior de la Facultad de Ciencias Económicas desde la extensión universitaria.

Entrevista semiestructurada al profesor principal del año académico: para caracterizar el primer año de Licenciatura en Economía, identificando los temas que se han promovido como parte de los espacios del mismo, y su relación con el tema de estudio.

Encuesta: se utiliza en función del problema científico y los objetivos específicos, para determinar el estado de la promoción de la maternidad y la paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía.

Desarrollo

Fundamentos teóricos fundamentales de la investigación.

El primer grupo de socialización del individuo, la familia, constituye el espacio por excelencia, para el desarrollo de la identidad. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o en su defecto es la principal fuente de trastornos emocionales. O sea, es este el primer grupo donde el ser humano vive, se desenvuelve, satisface sus necesidades individuales, espirituales y afectivas estrechamente

relacionadas de las que adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores.

Este enfoque nos da una idea clara de que la interacción que suele darse al interior de la familia es determinante en la aprehensión de los valores. Es decir, el valor se aprende si éste está unido a la experiencia del mismo, o más exactamente, si es experiencia. No se puede aprender el valor de la responsabilidad y la solidaridad si no se tienen experiencias de esos valores, es decir, de modelos de conducta responsable. No se aprende el valor porque se tenga una idea precisa del mismo; más bien es el hecho de la traducción de estas ideas en experiencia lo que hace posible el aprendizaje de los valores. Y sólo cuando el valor es puesto en práctica por el propio individuo, cuando tiene experiencia de su realización personal, puede decirse que se da un aprendizaje o apropiación del valor

Con lo expuesto queda claro que el aprendizaje del valor es de naturaleza distinta al de los conocimientos y saberes, no se identifica con conceptos o ideas; se hace a través de la experiencia. Pero esta debe ser continuada en el tiempo y para su identificación, exige la referencia inmediata a un modelo. Es decir que una experiencia aislada, no da lugar, ni es soporte suficiente para un cambio cognitivo, ni para la adhesión afectiva y compromiso con el valor, la experiencia debe ser suficientemente estructurada, coherente y continuada que permita la “exposición” de un modelo de conducta no contradictorio o fragmentado, capaz de moldear el pensamiento y el sentimiento del individuo, quien encuentra en las relaciones afectivas con el modelo la comprensión del valor y el apoyo necesario para su adhesión. Como diría la autora Lourdes Fernández Ruiz (1993):

Mucho antes de que podamos hablarle a nuestros hijos sobre sexo y otras cosas, somos ya un modelo en lo personal y un modelo, para bien o para mal. Desde que siente si es o no deseado por sus padres, si es o no una derivación del amor entre ellos, hasta que reproduce e incorpora los patrones que ellos portan (p. 34).

Por tanto para que los hijos asimilen las normas y valores se requiere de una identificación de estos con sus padres, que en un inicio se presenta como imitación de la conducta del modelo, y de la percepción mutua entre los interactuantes para la cual es preciso conocer como es percibido el otro, que imagen nos formamos de él y como creemos que somos percibidos por él (Ibarra, 1993, p.5-6).

Los valores, que según D'Angelo Hernández, Ovidio (2004) son: “esquemas conceptuales-afectivos que estimulan nuestra experiencia en forma significativa, pues lo que sentimos, pensamos o hacemos, adquiere sentido referido a un fin último que es su razón de ser” (p. 29), ha sido una temática muy tratada en los últimos años. El estudio sobre los mismos se ha volcado sobre su relación o vínculo con la familia, partiendo de la necesidad de

potenciar su capacidad de transmitir los valores, a las generaciones siguientes. Además el estrecho vínculo existente entre la familia y la sociedad propicia que cualquier insuficiencia en la aprehensión de dichos valores sea visualizada no solo a nivel individual, sino en el grupo familiar y entorno social.

La responsabilidad, según el Diccionario de Sinónimos y Antónimos se entiende como obligación, cumplimiento, compromiso y deber. Su adhesión como valor depende en gran medida del seno familiar, haciendo énfasis en los modelos materno y paterno, pues aunque no sea el único contexto donde se educa en valores, es una realidad que el ambiente de proximidad e intimidad que se da en la familia la hace especialmente eficaz en esta tarea. La responsabilidad, según Cándido R. Aguilar Díaz, es:

Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento central de sus deberes, derechos, logros de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se sienten responsabilizados, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadanas (Martínez, 2010, p. 13).

Las tareas hogareñas tienen que constituirse en responsabilidad compartida entre cada uno de sus miembros, el apoyo constante para un mejor funcionamiento familiar y el análisis colectivo de las decisiones que se tomen, sin dudas son premisas para lograr en los más jóvenes, la formación de sentimientos, cualidades, actitudes, valores y convicciones que irán haciendo suyos. Esto le permitirá enfrentar y transformar el mundo que les rodea, y transformarse a sí mismo de una manera adecuada. El análisis desde este punto de vista nos indica que la importancia de este valor no solo radica en ser transmitido a las futuras generaciones, sino en su aplicación en el desempeño de los roles materno y paterno, al interior de la familia.

Según lo abordado por la literatura con respecto al término de maternidad y paternidad responsable, sobre el cual no se ha profundizado lo suficiente, este está dirigido al cumplimiento fiel de los deberes y obligaciones que tienen los padres y madres para con sus hijas e hijos desarrollando una actitud consciente y responsable para cumplir con la misión sublime de procrear hijas e hijos sanos, física, psicológica y socialmente. Otros autores se han acercado considerablemente al nivel de profundización que con respecto al tema de la maternidad y paternidad responsable se requiere, teniendo en cuenta las delimitaciones que los mismos han hecho de los fundamentos que el término encierra, a pesar de las limitantes que sus definiciones puedan tener, con respecto a la ilustración sexista de la expresión.

Según el criterio del obstetra cristiano Percy Bellido (1995) al cual se adscribe la investigación:

La paternidad responsable consiste en la planificación de las gestaciones para que ocurran en el momento deseado por la pareja, evitando imposiciones que pueden incluso ser de orden político. Los padres deben tener conciencia de que la procreación de un ser humano no solo implica un compromiso y deber recíproco entre la pareja, sino también ante el hijo, la familia y la sociedad. Además los padres deben brindar no solo adecuada vivienda, alimentación, educación, salud y vestimenta a sus hijos, sino que tienen la responsabilidad de brindarles amor, amistad, tiempo y protección.

Esta definición se considera el criterio más congruente, teniendo en cuenta los indicadores trabajados que la definición encierra, a pesar de la utilización del término paternidad, como elemento generalizador del cual hace uso el autor, para hacer alusión a la condición materna y paterna dejando de reconocer así a cada una de las partes, reconocimiento al cual se le brinda especial atención en la actualidad.

En Cuba algunas de las problemáticas que propician la falta de responsabilidad en los roles materno y paterno son: el rejuvenecimiento de la nupcialidad cubana y el rejuvenecimiento de la fecundidad sin contar con la preparación necesaria para asumir dichas funciones y responsabilidades; la ruptura de las uniones legales o consensuales en buenos términos lo que constituye en la mayoría de los casos una separación también de los hijos; predominio del modelo tradicional de distribución desigual de tareas domésticas en las familias; las familias, producto de las nuevas formas de actividad económico-productiva, adoptan proyectos familiares basados en la adquisición de bienes materiales y de consumo y predominan, en las relaciones interpersonales, los intereses económicos y no siempre los valores fundamentales en los que deben sustentarse el seno familiar; y en relación a la comunicación, las madres conversan más frecuentemente con sus hijos e hijas que los padres y comparativamente son ellas quienes ejercen mayor control y regulación sobre sus conductas y las que les expresan con mayor frecuencia afecto y vivencias experimentadas en las relaciones interpersonales. La invariabilidad del fenómeno referido en la mayoría de los casos detona en la reproducción de patrones negativos en hijos e hijas. Atendiendo a estas cuestiones, las sociedades y el Estado, su órgano rector más significativo, de forma legal, han encaminado acciones desde el punto de vista legislativo, para hacer cumplir las responsabilidades pertinentes en las relaciones paterno-filiales.

En Cuba quedan debidamente recogidos en el Código de Familia los derechos y deberes de los padres para con sus hijos, entre los que consta: tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado; esforzarse para que tengan una habitación estable y una alimentación adecuada; cuidar de su salud y aseo personal; proporcionarle los medios recreativos propios para su edad que estén dentro de sus posibilidades; darle la debida protección; velar por su buena conducta;

atender la educación de sus hijos; inculcarles el amor al estudio; cuidar de su asistencia al centro educacional donde estuvieren matriculados; y dirigir la formación de sus hijos para la vida social.

En una u otra forma la sociedad ha ido avanzando en el cumplimiento a cabalidad de estas obligaciones, pero aun necesitamos despojarnos del divisionismo latente en las responsabilidades de índole paterna que nos ha dejado las condiciones históricas en las que estos roles se han desarrollado, y avanzar en la complementariedad e integración de los roles paterno y materno, en el cumplimiento responsable de las funciones que a la familia como institución social le han sido atribuidas.

Desde el triunfo revolucionario en Cuba se venían gestando acciones por parte del Sistema Nacional de Salud, en pos de garantizar una mayor calidad de vida y bienestar de la familia y de toda la sociedad. Sobre todo desde la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas el 23 de agosto de 1960, se trabajó en la transmisión de mensajes a la mujer y la familia sobre la conservación de la salud, educación sanitaria y de aspectos relacionados con aquellos procesos biológicos que a las mujeres le competen, como el embarazo, el parto, la maternidad, el climaterio, entre otros. Pero la información y orientación que recibía la mujer antes y durante el proceso gestacional del cual era protagonista, aún era escasa, al igual que la participación activa de la pareja u otros miembros de la familia en el proceso y la atención en cuanto a las preocupaciones del futuro padre, sus conflictos y ansiedades frente a la maternidad, paternidad y desarrollo del recién nacido, que en muchos casos genera miedos, inseguridades y desconfianza que repercuten tanto en la madre como en el bebé. Estas premisas sobre las cuales se forjaba la familia cubana fueron algunos de los fundamentos por los cuales la Federación de Mujeres Cubanas en 1992 propone al Ministerio de Salud Pública, el Programa de Maternidad y Paternidad Conscientes, que a partir del año 2004 comienza a identificarse como Programa de Maternidad y Paternidad Responsables.

El Programa de Maternidad y Paternidad Responsables tiene la intención de educar a mujeres y varones para el ejercicio responsable de estos procesos, en todas sus etapas: desde la planificación, la toma de decisión, la gestación, el nacimiento, hasta la crianza y la garantía de condiciones de vida saludables para la pareja, la descendencia y la familia (Quintana, 2011, p. 9).

La realidad social es que se ha trabajado mucho en la preparación de la familia antes, durante y posterior al embarazo, desde una perspectiva biológica, pero no ha sucedido igual con respecto al vínculo del hombre en la educación y crianza de sus hijos e hijas, así como el apoyo a su compañera en los quehaceres del hogar, permitiendo un equilibrio en las responsabilidades que como familia y no de forma individualizada deben tener.

Si de transformación social se trata, se necesitan procesos de intervención sociocultural para lograr cambios de sentido, conducta y actitud de la población, puesto que la intervención sociocultural constituye un “proceso organizado y coordinado conscientemente, que como recurso profesional y científico-transformador puede potenciar el cambio, a partir de las necesidades y contradicciones de los sujetos implicados, tomando como punto de partida lo que tradicionalmente se entiende como cultura en el sentido amplio del tema, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: las artes, el lenguaje y la oralidad, la música, lo danzario, la plástica, las tradiciones históricas, entre otras” (Martínez, 2011, p.54). Una de sus vías es la gestión sociocultural, y un complemento importante de ella es la promoción sociocultural, modalidad de la misma que integra sistemas de acciones de divulgación, información y comunicación de las acciones culturales, sin la cual es improbable, el logro de un proceso cultural exitoso.

En 1984 la promoción sociocultural fue definida como:

Conjunto de programas, actividades o acciones tendientes a ser trabajadas con la participación de la comunidad, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de ésta, incorporando no sólo las variables del desarrollo material, sino también aquellas que permiten expresiones sociales y culturales (Follari, 1984, p. 34).

A esta definición se adscribe la investigación ya que engloba tanto los aspectos culturales asociados a las letras y las bellas artes, como los asociados a las cuestiones sociales, ejemplo de ello los valores, puntos que dependen unos de otros, teniendo en cuenta que “(...) la cultura, en tanto resulta mediatizada, ella en sí misma es mediadora del devenir de la sociedad en cualquiera de sus estadios: pasado, presente, futuro.” (Valdés, 2011, p.19) Además, esta definición le asigna relevancia a la participación de los sujetos (comunidad) en los procesos de transformación social. Se destaca, además, un aspecto de significación para la investigación, los sistemas de valores, lo que nos da la medida de la relevancia que puede tener la modalidad seleccionada para el tratamiento de dichos temas al interior de centros educacionales, donde su importancia como herramienta se realiza en el logro de la reafirmación de la conciencia de los educandos, que como seres humanos han tenido la posibilidad de ganar en una cultura avanzada, mediante un proceso acumulativo y selectivo ampliado en el tiempo y que en su deber de preservarla y reelaborarla, tanto en la esfera personal como social, cumplirían con la tarea de adquirir y transmitir valores tales como la responsabilidad, que juega un papel fundamental en el desarrollo de los roles materno y paterno al interior de la familia.

Estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Los principales resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos utilizados confirman que:

En el *Plan de estudio* de la especialidad le son propuestas solamente asignaturas que tributan directamente a la formación de su perfil profesional, no contribuyendo así, al acrecentamiento de su formación de índole cultural y social. También se omite la maternidad y paternidad responsable como un tema de suma importancia para la preparación personal y profesional, es el *proyecto de vida de 1ro. Economía*. Además se corroboran los resultados obtenidos hasta el momento: la insuficiente promoción de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes y desde los espacios con que cuenta dicha facultad: *Lobby del lunes, Peñas en la cátedra del Che, Miércoles Educativo, turnos de Profesor Guía y turnos de Debate Histórico Contemporáneo*.

Los estudiantes manifiestan tener conocimiento sobre la maternidad y paternidad responsable, constituyendo los medios de difusión masiva – como la radio y la televisión- y la familia las principales fuentes de adquisición de este conocimiento; quedando la escuela como una vía a través de la cual, les ha sido promovido este conocimiento en menor medida, lo denota que el trabajo con respecto al tema, desde esta vía de enseñanza, no ha estado en correspondencia con la función educativa que a la misma le ha sido atribuida.

Poseen un conocimiento general sobre *el término de maternidad y paternidad responsable*, pues aunque son capaces de exponer criterios veraces, no hacen alusión a elementos de relevante importancia como la planificación del embarazo por la pareja o la combinación de los roles materno y paterno en la realización de labores domésticas y de crianza, que les propicie el adecuado desarrollo de las responsabilidades que a ambos les compete. Esta insuficiente profundización de su conocimiento, se corroboró una vez más al analizar *qué aspectos consideran necesarios para el correcto desarrollo de una maternidad y paternidad responsable*; pues solo el total de los estudiantes consideran necesario no fumar ni ingerir bebidas alcohólicas durante el embarazo. El resto de los elementos (*asistir a consultas médicas durante y después del embarazo cumpliendo con las indicaciones médicas, tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado, cuidar la salud y aseo personal de los hijos, proporcionar una alimentación adecuada a sus hijos, proporcionar medios recreativos a los hijos, dar la debida protección a sus hijos, velar por la buena conducta de sus hijos, atender la educación de sus hijos, cuidar de la asistencia de sus hijos al centro educacional, dirigir la formación de sus hijos para la vida social*) no alcanzó la totalidad de reconocimiento lo que indica un conocimiento poco profundo con respecto al tema y por ende poca preparación para asumir las responsabilidades inherentes a los roles materno y paterno.

Teniendo en cuenta que se precisa el total reconocimiento por parte de los estudiantes del grupo, de cada uno de los aspectos expuestos, la prevalencia de dos criterios asumidos por el 51,2% de los estudiantes, mediante el cual,

suponen necesario tener a sus hijos bajo su guarda y cuidado y proporcionar medios recreativos a los hijos; indica que existen aún, lagunas en el conocimiento del resto de los estudiantes que no los consideró necesarios, con respecto a los derechos y deberes de los padres, cuestiones que tienen gran repercusión como parte de sus responsabilidades, en el cumplimiento de los roles materno y paterno. Además, dicha indiferencia brindada por 20 (48,8%) de los estudiantes encuestados a estos elementos, de los cuales 14 (34,1%) corresponden al sexo femenino, constituye un reflejo del condicionamiento histórico de la división de roles al interior de la familia, donde a cada miembro le corresponde una función históricamente determinada, en la que en el caso del hombre (padre), usualmente está enfocada en el sustento económico del hogar, así como de las necesidades de sus hijos; mientras que en el caso de la mujer (madre), está fundamentalmente destinada al cuidado de las labores domésticas y la crianza de los hijos.

Se constató que este tema resulta relevante y de interés para estos jóvenes, que se encuentran en su primer año de estudios universitario, pues reconocen que muchos de ellos (97.56%) no tiene la suficiente preparación sobre el tema, ya que el mismo no es abordado con mucha frecuencia y que, sin embargo, suponen es de tanta importancia como los temas de educación sexual, por las características propias de su edad. Otras razones por las cuales advierten gran significación en el tratamiento del tema, son dadas por su posibilidad de adquirir a través del mismo, el conocimiento que le permita evitar consecuencias desagradables durante su etapa de estudio, ya que el espacio universitario, según estos estudiantes, es propenso para el cambio frecuente de parejas, lo que hace probable el surgimiento de embarazos no deseados. Además, consideran que este tema les brindará los conocimientos y la madurez necesaria para asumir un embarazo y la crianza de los hijos; así como, que estas enseñanzas pueden contribuir al logro de una mayor preparación en la crianza y el desarrollo de las futuras generaciones, evitando el desinterés que prestan algunos padres, por ser demasiado jóvenes, en la crianza de sus hijos desde que nacen.

Como muestra de interés de los estudiantes, los mismos en aras de suplir algunas de sus carencias y necesidades en cuanto a preparación y formación tanto personal como profesional, proponen como posibles soluciones, las *formas en que les gustaría que se abordara el tema de la maternidad y paternidad responsable en el contexto universitario*. Como parte de estas soluciones demandan sobre todo que la promoción del tema se haga de forma didáctica, amena y participativa y para ello sugieren espacios como: la radio universitaria, el periódico digital “*Universo*”, comentarios en el sitio “*Debatiendo*”, en el sitio de la UCLV (intranet), espacios educativos de la facultad (*Miércoles Educativo, Lobby del lunes*), en turnos de Debate Histórico Contemporáneo, mediante proyección de videos y documentales, charlas con

estudiantes, conferencias con especialistas, y actividades de participación (talleres y concursos).

Propuesta de acciones de promoción sociocultural de la maternidad y paternidad responsable.

A partir del diagnóstico del estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable, en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, se evidencia la necesidad de proponer acciones socioculturales que permitan el involucramiento de todos los sujetos implicados, tanto docentes como estudiantes, en la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes universitarios del primer año de Economía. En aras de velar por el adecuado cumplimiento de dicha propuesta se designa como responsable general a la Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo de la facultad de Ciencias Económicas.

La siguiente propuesta de acciones socioculturales, diseñada para ser implementada durante el período de un curso escolar, tiene como **objetivo general:** Promover la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía.

A partir de este Objetivo general se contemplarán entonces los siguientes objetivos específicos:

1. Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.
2. Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.
3. Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.

Teniendo en cuenta estos objetivos específicos se proponen las siguientes acciones socioculturales:

Objetivos específicos	Acciones	Lugar	Responsable(s)	Participantes	Tiempo (periodización)	Forma de evaluación
Capacitar a los profesores del colectivo de primer año en el tema de la maternidad y paternidad responsable.	Conversatorio sobre experiencias de los docentes con respecto al abordaje de la maternidad y paternidad responsable desde la labor educativa.	Departamento de Licenciatura en Economía	Profesor principal del año académico	Colectivo de año	Semestral	Entrevista
	Intercambio con docentes y/o colectivos que tengan experiencia en el tratamiento de la maternidad y paternidad responsable desde la labor educativa	Facultad de Ciencias Económicas	Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo y Profesor principal del año académico	Colectivo de año y docentes de otras facultades o centros de estudios	Semestral	PNI
	Perfeccionamiento	Departamento	Profesor	Colectivo de	Semestral	Entrevista

	de los programas de las asignaturas, por la vía del trabajo metodológico.	de Licenciatura en Economía	principal del año académico	año		
	Reuniones metodológicas sobre la clase como vía para la promoción de la maternidad y paternidad responsable.	Departamento de Licenciatura en Economía	Profesor principal del año académico	Colectivo de año	Semestral	Encuesta
	Propuesta de asignaturas al plan de estudio que puedan apoyar el tratamiento del tema como: Derecho y Fundamentos Jurídicos Básicos.	Departamento de Licenciatura en Economía	Jefe de carrera	Colectivo de carrera	Anual	Entrevista
	Diseño de la asignatura	Departamento de Licenciatura	Especialista del Centro de	Colectivo de año y carrera	Anual	Observación participante

	“Desarrollo de habilidades para la vida”.	en Economía	Bienestar Universitario (CBU)			
Promover el conocimiento de la maternidad y paternidad responsable en los estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía desde la vía curricular y de extensión universitaria.	Intercambio con especialistas en maternidad y paternidad responsable en la semana de familiarización de primer año.	Centro de Bienestar Universitario	Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía	Anual	Entrevista grupal
	Conformación de un banco de temas a debatir en los turnos de Debate Histórico Contemporáneo, relacionados con la maternidad y paternidad responsable.	Aula de la facultad de Ciencias Económicas	Profesor Principal del Año Académico	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía	Semestral	Observación participante
	Realización de conferencias especializadas sobre desafíos actuales en la juventud cubana	Aula de estudiantes	Profesor Principal del Año Académico	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y especialista(s)	Semestral	Encuesta

	con respecto a la maternidad y paternidad responsable en turnos de Debate Histórico Contemporáneo.			en el tema		
	Implementación de talleres sobre los deberes y obligaciones que tienen los padres y madres para con sus hijas e hijos.	Facultad de Ciencias Económicas	Profesores Guía	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía	Trimestral	Observación participante
	Conversatorios sobre “El costo de ser padres”.	Sala “35 Aniversario”	Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y colectivo del año	Semestral	Encuesta
	Intercambio con especialistas del PAMI y de la FMC que promuevan experiencias de trabajo sobre	Sala “35 Aniversario”.	Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía, profesores guías y profesor	Semestral	Observación participante y encuesta

	maternidad y paternidad responsable (Deberes y derechos del niño y de los padres; diagnóstico, manejo y prevención de enfermedades genéticas y defectos congénitos; planificación familiar).			principal del año académico		
	Creación de espacios de asesorías sobre modos de afrontamiento ante situaciones difíciles en relación a la maternidad y paternidad responsable.	Centro de Bienestar Universitario	Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía y colectivo de año	Permanente	Entrevista
	Presentación de	Facultad de	Profesor	Estudiantes de	Anual	Encuesta

	trabajos derivados de la actividad curricular, vinculados al tema de la maternidad y paternidad responsable, en el Fórum Estudiantil a nivel de facultad.	Ciencias Económicas	principal del año académico	primer año de Licenciatura en Economía		
	Conversatorios con especialistas donde se aborden los valores y su relación con la familia y las relaciones de pareja en el espacio del Miércoles Educativo.	Sala "35 Aniversario"	Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo	Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas	Semestral	Encuesta y observación participante
	Exposición y debate de materiales cinematográficos asociados al tema, como parte	Sala "35 Aniversario"	Responsable de prevención de la facultad de Ciencias Económicas	Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas	Semestral	PNI

	de los <i>Miércoles Educativos</i> .					
Insertar los proyectos comunitarios de la facultad de Economía como espacios de promoción de la maternidad y paternidad responsable.	Divulgación de temas, fechas, concursos, investigaciones y trabajos científicos relacionados con la promoción de la maternidad y paternidad responsable en el contexto universitario en el espacio comunitario de la facultad <i>Lobby de Lunes</i> .	Lobby de la facultad de Ciencias Económicas	Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo	Estudiantes y docentes de la facultad de Ciencias Económicas	Permanente	Encuesta
	Lanzamiento de libros que aborden el tema de la maternidad y paternidad responsable en el espacio comunitario de la facultad <i>Lobby de</i>	<i>Lobby de la facultad de Ciencias Económicas</i>	Vicedecana de Extensión y Trabajo Educativo	Estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas	Anual	Observación participante

	<i>Lunes.</i>					
	Convocatoria de concursos cuya temática esté vinculada con la maternidad y paternidad responsable, incursionando en cualquiera de las manifestaciones artísticas.	<i>Lobby de la facultad de Ciencias Económicas</i>	Profesor principal del año académico	Estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas	Anual	Observación participante
	Celebración de efemérides que se relacionen al tema de maternidad y paternidad responsable (Por ejemplo: Día de las madres y los padres, tomando como ejemplo a las madres y los padres ejemplares de figuras significativas de nuestra historia)	Cátedra Honorífica del Ché	Profesores guías y estudiantes de primer año de Economía	Estudiantes de primer año de Licenciatura en Economía	Permanente	Entrevista

	en el espacio de la Cátedra del Ché.					
--	--------------------------------------	--	--	--	--	--

Evaluación General de la propuesta: Se realizará a través de una encuesta y una entrevista, en aras de constatar la efectividad de las acciones desarrolladas.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos de la investigación realizada, se formulan las siguientes conclusiones:

- La revisión de los referentes teóricos relacionados con la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes, demostraron la determinación histórico-cultural contenida en el desarrollo responsable o no, de los roles maternos y paternos; así como la importancia de la promoción sociocultural como una vía efectiva para propiciar la transformación social, a partir de la preparación de los jóvenes con respecto al tema en estudio.
- A pesar de la existencia de proyectos comunitarios, espacios informativos y de reflexión al interior de la Facultad de Ciencias Económicas y en especial de cada uno de los grupos de la facultad, los cuales se encuentran a completa disposición de los estudiantes, el estado actual de la promoción de la maternidad y paternidad responsable en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas es insuficiente.
- La propuesta de acciones socioculturales diseñada en función de satisfacer las necesidades de los jóvenes universitarios con respecto al tema de estudio, contribuye a promover en los jóvenes de primer año de Licenciatura en Economía, la maternidad y paternidad responsable, favoreciendo la formación de un profesional integral.

Bibliografía

- Aine, J. S. and Maddaleno, M. (2003). Implicaciones en programas y políticas. Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Álvarez, S. M., Silva, M., Pajín, I. L. and García, R. D. (2005). ¿El poder tiene géneros? (un simposio). *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad*, (41-42), 153-7.
- Álvarez, L. M. and Peraza, M. E. (1996). Función educativa de la familia. *Sexología y Sociedad*, 2(5), 27-29.
- Arca, T. R. (2010). *Sistema de acciones para la prevención del embarazo en la adolescencia en el barrio Río Grande en el municipio Majagua*. Tesis de Licenciatura. Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Arés, M. P. (1990). Mi familia es así: investigación psicosocial. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Arés, M. P. (2002). Psicología de familia, una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela, 1.

- Bellido, P. (1995). Paternidad responsable. *Ginecología y Obstetricia, Salud Pública*, (41). Obtenido el 17 de noviembre de 2013 desde. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ginecologia/vol_41n1/paternidad.htm
- D`Angelo, H. O. S. (2004). Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano. Editorial Pueblo y Educación, 29.
- Deriche, R. Y. (2006). Si de promoción sociocultural se trata. En J. G. R. Hernández, Y. R. Deriche, A. R. Martín, et al, *Selección de lecturas sobre promoción cultural* (p. 43). La Habana: Centro Nacional de Superación para la Cultura.
- Díaz, T. M., Durán, G. A. and Chávez, N. E. (2004). La familia cubana, realidades y proyección social. *Temas Cultura, Ideología y Sociedad*, (36), 105-12.
- Domínguez, G. L. Ibarra, M. L. and Fernández, R. L. (2003). Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud: selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela, 449-336.
- Fabelo, C. J. R. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.
- Fernández, R. L. (1993). Del sexo y el amor ¿conversamos con nuestros hijos?. En Universidad de la Habana. Facultad de Psicología, *¿Nos comunicamos con nuestros hijos?* (p. 34). La Habana: Editora Política.
- Follari, R. (1984). Trabajo en comunidad: análisis y perspectiva. Buenos Aires: Editorial Humanitas, 34.
- Fuentes, Y. I. (2012). *Propuesta de intervención comunitaria para la superación de las distorsiones de las pautas de crianza familiar*. Tesis de Maestría, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Ibarra, M. L. (1993). La comunicación padres e hijos. En Universidad de la Habana. Facultad de Psicología, *¿Nos comunicamos con nuestros hijos?* (pp. 5-6). La Habana: Editora Política.
- Lavadero, O. I. (2012). *Evaluación del progreso de un Sistema de Intervención en grupo para motivar a estudiantes universitarios con comportamiento sexual inestable a la formación de parejas estables*. Tesis de Maestría. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- López, H. S. A. (2007). *Los derechos del niño y la familia: una propuesta de intervención comunitaria*. Tesis de Maestría, Santa Clara, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Ortega, B. M. (2003). Maternidad y paternidad responsables: una metodología para la acción integral. La Habana: Minsap.

- Martínez, Casanova, M. (2011). Introducción a los estudios socioculturales. La Habana: Félix Varela, 54.
- Martínez, Casanova, M. (2012). Promoción sociocultural II. La Habana: Félix Varela, 5.
- Quintana, LI. L (2011). Maternidad, paternidad y familia con enfoque de género y derechos. La Habana: Edición Promoción y Comercio del Caribe, 9.